LA SUSCRITA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE MUNICIPAL.

CERTIFICA:

Que la supervisión de las actividades del proyecto: **"FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DEL AGROTURISMO EN LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA BARBARA Y CARACOL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA"**, serán realizadas por la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Económico y Sostenible Municipal o personal idóneo de planta a quien se delegue mediante acto administrativo.

El supervisor tendrá la responsabilidad de garantizar la optimización de los recursos y la calidad en la ejecución del contrato.

Dado en Arauca, a los siete (7) días del mes de febrero de 2025.

NANCY PEÑA HIDALGO
SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE

Proyectó: Paul Bernal
Cargo: Profesional Universitario